

Bogotá D.C.; junio de 2024.

[Handwritten signature]

Señores

MESA DIRECTIVA

Comisión Quinta Constitucional

Cámara de Representantes

E.S.D.

Referencia: Proposición de Aplazamiento de debate Proyecto de Ley número 430 de 2024 Cámara “*Por el cual se dictan normas para garantizar la calidad, confiabilidad y precios justos de la energía eléctrica y se estimula la implementación de energías no convencionales en los hogares colombianos*”

PROPOSICIÓN DE APLAZAMIENTO

Proponemos a los y las integrantes de la Honorable Comisión Quinta de Cámara de Representantes el aplazamiento del debate del **Proyecto de Ley número 430 de 2024 Cámara** “*Por el cual se dictan normas para garantizar la calidad, confiabilidad y precios justos de la energía eléctrica y se estimula la implementación de energías no convencionales en los hogares colombianos*” con el objetivo de que gremios interesados en la materia que regula el Proyecto de Ley puedan intervenir en sesión informal de la Comisión Quinta en la próxima fecha de agendamiento del debate.

Atentamente,

[Handwritten signature of Andrés Cancimance López]

ANDRÉS CANCEMANCE LÓPEZ
Representante a la Cámara – Putumayo
Pacto Histórico

[Handwritten signature: Julián Miranda]

[Handwritten signature: Montero]
Junio 11/24

SMRC-0 -2024

Bogotá D.C., junio 11 de 2024

Señor

Doctor

LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS

Presidente

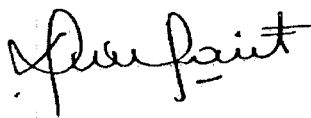
Comisión Quinta Constitucional

Cámara de Representantes

PROPOSICION MODIFICACION DEL ORDEN DEL DÍA

De manera respetuosa solicito a la honorable Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, se modifique el orden del día para que el proyecto de ley que se encuentra en el **numeral 2:** Proyecto de Ley N° 430 de 2024 Cámara "**Por el cual se dictan normas para garantizar la calidad, confiabilidad y precios justos de la energía eléctrica y se estimula la implementación de Energías No Convencionales en los hogares colombianos.**", pueda ser debatido en el **punto 3** de proyectos del orden del día citado para hoy 11 de junio de 2024 a las 8:30 am.

Cordialmente;

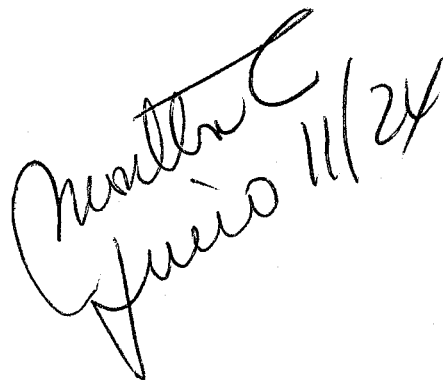


SANDRA MILENA RAMIREZ CAVIEDES

Representante a la Cámara

Departamento del

Magdalena



Edificio Nuevo

Congreso Oficina 437B-

438B- PBX-8770720